

## **RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES**

### **Matriz: Pacífico V Región S.A.**

#### *I.- 15 marzo de 2011.*

El Directorio en la sesión ordinaria 03/2011 del 14 de marzo, tomó los siguientes acuerdos:

1. Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 14 de abril, a fin de tratar la aprobación de los estados financieros, memoria anual año 2010, informe de los auditores externos y otras materias de interés social.
2. Proponer a esa Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo la suma de US\$ 37.120.243.-, lo que equivale aproximadamente al 48 % de las utilidades líquidas del ejercicio 2010.

En relación al dividendo antes mencionado, cabe señalar que el Directorio acordó proponer a la Junta que parte del mismo sea pagado con cargo del dividendo provisorio que se acordó distribuir el día 07 de octubre del 2010, por un monto de US\$19.430.243.- En consecuencia, quedaría un saldo por distribuir de US\$17.690.000.-, es decir, US\$0,122.- por acción.

### **Filial : Sociedad Punta del Cobre S.A.**

#### *I.- 25 de enero de 2011.*

En junta extraordinaria de accionistas de la filial Explorator SCM, se acordó un aumento de capital mediante la emisión de 965.900 acciones Serie A. Se fijó un valor de colocación de USD 16,56 por cada una de estas. Pucobre tiene derecho preferente para suscribir 492.609 acciones, equivalentes al 51% del total de acciones a emitir.

#### *II.- 25 de marzo de 2011.*

Con fecha 25 de marzo de 2011, una filial de Pucobre (“Filial compradora”) suscribió conjuntamente con Pucobre y Explorator Resources Inc (“Explorator”), Sociedad Canadiense, un acuerdo de compra para adquirir el 100% de las acciones de Explorator. La realización de esta compraventa está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones:

- i) Que se apruebe por parte de los accionistas de Explorator la oferta de la Filial Compradora y la operación, ii) Que la compraventa se apruebe judicialmente respecto de que la transacción es justa y razonable para los accionistas distintos a Pucobre .

*III.- 8 marzo de 2011.*

El Directorio en sesión extraordinaria del 7 de marzo, tomó los siguientes acuerdos:

1. Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 5 de abril, a fin de tratar la aprobación de los estados financieros, memoria anual año 2010, informe de los auditores externos, elección de directorio y otras materias de interés social.
2. Proponer a esa Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo la suma de MUS\$ 45.157.-, lo que equivale aproximadamente al 50 % de las utilidades líquidas del ejercicio 2010, al que se debe imputar el dividendo provisorio N° 39 pagado.